

# 10 Ayuntamientos

## Procedencia institucional

La principal atribución de los ayuntamientos era gobernar y administrar; en este sentido debían procurar el abastecimiento de agua para la población; fijar precios a los productos; controlar la calidad de las mercancías vendidas; administrar propios, hospitales y escuelas; velar por la paz, la moral y las buenas costumbres; controlar la cárcel de la ciudad; además construir obras públicas; realizar festejos; autorizar el ejercicio de ciertas profesiones (sangradores, barberos y maestros). Una función delegada del poder central era el derecho de ejercer justicia en primera instancia, atribución que poseían los alcaldes.

Durante el período independiente, los ayuntamientos mantuvieron en general las mismas funciones. El Ministerio de Gobernación tenía a su cargo la relación del Ejecutivo con los ayuntamientos.

## Período

1591-1866 [1780-1855]

## Volumen

246 volúmenes (13 metros lineales)

## Ordenación

La documentación está ordenada cronológicamente.

## Instrumentos de consulta

*Inventario del grupo documental Ayuntamientos* (inédito).

U. D.: volumen.

P. C.: del volumen 1 al 246.

## Descripción informativa

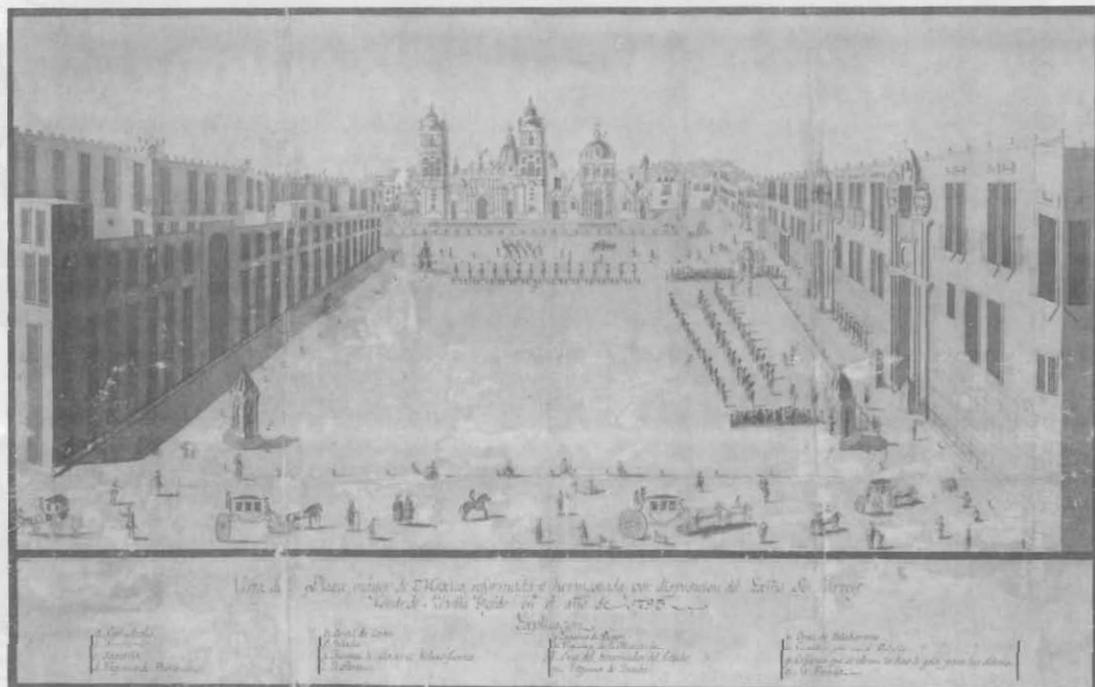
La documentación colonial está integrada por correspondencia entre los ayuntamientos y el virrey, los cabildos eclesiásticos, la Real Audiencia y otras autoridades. La documentación del siglo XIX contiene correspondencia entre los ayuntamientos y el Ministerio de Gobernación acerca de: elecciones, ejidos baldíos, policía, cañerías y agua potable, teatros y diversiones, gracias y recompensas, imprentas, reuniones patrióticas y científicas, academias, instrucción pública, repartimiento

y venta de tierras, cementerios, casas de amparo y protección, establecimientos de corrección, hospitales, cárceles, misiones, cofradías y hermandades, limosnas, mendigos y Monte de Piedad.

## Fuentes complementarias

*Archivo General de la Nación:* Abasto y Panaderías (1), Alcaldes Mayores (5), Alhóndigas (6), Bandos (11), Caminos y Calzadas (18), Correspondencia de Diversas Autoridades (35), Desagüe (40), Escribanos (45), Industria y Comercio (59), Intendencias (62), Mercados (71), Mercedes (72), Obras Públicas (77), Oficios Vendibles (80), Ordenanzas (82), Policía y Empedrados (87), Pólizas (88), Propios y Arbitrios (90), Ríos y Acequias (104), Subdelegados (106), Tierras (110) y Gobernación (127).

*Otros archivos:* AHA.



Plaza Mayor de la ciudad de México, 1793. Historia, vol. 60, exp. 16, f. 270 (229).